



## DON BERNARDINO BORRAS Y PUJOL

FALLECIÓ AYER Á LAS OCHO DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermana, hermano político y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria á las diez y media de la mañana de hoy y acto seguido la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que apliquen una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

### ¿El reglamento?

La reforma del reglamento del Congreso que indicó el señor Moret es remedio eficaz contra la bochornosa decrepitud de nuestro sistema parlamentario? ¿Cerrará el paso á la desfachatez y la insolencia? ¿Evitará el método de oposición irracional que durante treinta años no ha salvado á España de ninguna vergüenza y en cambio ha impedido muchas obras de mejora parcial; que no desvió las guerras coloniales, que no supo dar al país ninguna noción justa de su poderío, que hizo causa común con los gobiernos para todo cuanto resultó desastre, que no ha sabido introducir la crítica serena y anticipada de las cosas sino la diatriba descorde y enérgica, que no ha ejercido la función fiscalizadora sinola lidia del gobernante, que no ha puesto su objetivo en evitar que se gobernara mal sino en impedir que de cualquier manera pudiese existir gobierno y que ha hecho de los españoles gentes reacias á toda autoridad é incompatibles con toda disciplina?

Una mera reforma del reglamento, escueta y abandonada á sí misma, equivale á poner puertas al campo. Las cosas existen porque deben existir; porque tienen ambiente favorable. Las interrupciones de los Soriano y las destemplanzas de los Blasco Ibañez se reproducen por la sutil complicidad de esas atmósferas morales que envuelven á todo un pueblo y de las cuales fuera insensata pretensión librarse con mosquiteras más ó menos tenues. El mal es más hondo. Todo remedio mecánico es impotente contra la índole esencialmente orgánica y substancial de esas infecciones que no rompen las puertas de bronce, pero pasan por los resquicios y las cerraduras.

La primera condición de quien habla ó escribe para el público y de cosas públicas, es la sinceridad. Si no sabe cumplir el deber de decir la verdad á su da-

tria, amarga ó placentera, agradable ó dolorosa y lúgubre, rompa su pluma y no se dedique á emponzoñar el aire vital de su país con vapores de adulación y cobardía, con optimismos de apetito satisfecho. Poco á poco, desde la cuestión de los suplicatorios, algo que ofrecía síntomas de cicatrización, que hacía concebir esperanzas de convalecencia, aunque difícil y tardía, ha ido ulcerándose de nuevo y hoy nos encontramos en pleno recrudescimiento y en plena gravedad del mal. Un mal que afecta de una parte al sistema parlamentario *per se* y que en otra, mucho mayor, es debido á la atrofia de los ideales de un pueblo, á la denegeración de sus costumbres públicas y privadas y á su inadaptación ó inadaptabilidad á todo progreso sólido y razonable.

No sé qué hay de «macabro» y espeluznante en ese trágico sainete. Demasiado saben sus autores y sus espectadores de los escaños y de las tribunas cuanto sabemos nosotros; esto es, que la situación de España es obra común de todos y no responsabilidad aislada de este gobierno, del penúltimo, de de más allá. Demasiado saben que no mejoraría en poco ni mucho con la revolución á que aspiran y aun no se cuidan, en sus conversaciones privadas é íntimas, de ocultar el propio espanto por sí de improviso les llevarán al triunfo no previstas circunstancias. Esto está cansado el mundo de oírlo en boca del los revolucionarios de profesión. Y no obstante, su actitud irreducible y fiera, su obra de obstrucción, la truculencia de su lenguaje habitual, la exasperación de las masas crádules é irritables que toman al pie de la letra sus vociferaciones, son otros tantos obstáculos á todo intento, al más tímido conato de restauración y enmienda.

Si alguna vez merece ser escuchada la voz de la conciencia, si estas materias tan graves no deben supeditarse á las exigencias de la furia despreciable que lleva el nombre de «política» entre no-

sotros; si España ha resuelto vivir y defender su vida entre los pueblos libres, ha de preocuparse mucho menos por las tristes profecías del lord Salisbury, que por el espectáculo que ofrece nuestro Parlamento, representación legal y visible de ella.

Este espectáculo equivale á una confesión de incapacidad y un reto de impenitencia; equivale á dar por cerrado el episodio de la «regeneración» y á entregarnos otra vez á los excesos del antiguo libertinaje; equivale á denunciar á Europa nuestra índole incorregible y á suspender la expectación que había impuesto accidental silencio á sus severidades; equivale á declararnos radicalmente ineptos para la influencia en África y para toda comunión en la vida universal y amplia de los pueblos sanos.

Estos días hemos oído hablar á muchas gentes y hemos apreciado la honda impresión, enervante y pesimista, que han producido los últimos sucesos, cuando menos en Cataluña. La pérdida de toda esperanza, el doloroso reconocimiento de la impotencia contra el mal, constituyen para las naciones una especie de abdicación de su independencia. Si vemos la plaga que nos invade y no tenemos en nuestra mano el remedio; si contemplamos nuestra descomposición y nos sentimos rebeldes al cauteterio y al desinfectante; si lamentamos el abuso y la indisciplina y no acumulamos el más leve vigor social ni la más tenue energía para contrarrestarlos, quiere decir que perdemos aquellas cualidades que hacen á los pueblos susceptibles de gobernarse á sí mismos. ¿Cómo podremos increpar á los extraños ni convenirnos por la temeridad de esta creencia si nosotros la fomentamos en el seno de la propia conciencia nacional y la documentamos con preciosos ejemplos de impulso disolvente y suicida?

Miguel S. OLIVER.

### DEL EXTREMO ORIENTE

#### Poder Naval Ruso

31 Diciembre

Ninguna noticia oficial rusa confirma la destrucción de la Escuadra por el fuego de las baterías emplazadas en la colina de 203 metros. Stoessel no ha comunicado con el Zar, ó el Estado-Mayor Imperial ha creído necesario guardar sobre esta nueva herida, prudente silencio.

Los detalles que con carácter oficial dan las legaciones niponas, no pueden ser puestas en duda, ni aun recibidas con reserva por cuantos conocen la situación de la plaza y el alcance de la artillería moderna.

El desastre del 10 de agosto que puso en dispersión á los buques rusos, batidos por Togo, ha sido coronado por la artillería de tierra.

No deben olvidar todas las naciones, ante la terrible lección que acaban de dar los japoneses á los rusos, que los puestos militares han de reunir condiciones defensivas y de abrigo tales, que pongan á cubierto á los buques que en ellos se refugian de ser batidos desde las alturas inmediatas á la plaza.

De los buques que entraron en Port-Arthur después del desastre del 10 de Agosto, solo se salvó hasta ahora el crucero *Sebastopol*, que no está en condiciones de navegar.

Aunque las pérdidas materiales no son heridas de mortal necesidad para naciones que como Rusia cuenta con tantos recursos que movilizar, no debe despreciarse y menos dejarse de tener en cuenta, que los cinco acorazados destruidos en Port-Arthur, costaron, calculando á «ojo de buen cubero» 30 MILLONES; el crucero protegido *Bayan 20*; el *PALLADA 12*; y sumando á estas poderosas unidades de combate, el buque porta-minas *Amor* y un navío hospital, los buques de guerra que dejan de figurar en las listas de la armada imperial moscovita representan en oro 200 MILLONES.

Los pesimismo del capitán de Fragata Clado expuestas en el *Novoié Vremia* que conocen los lectores de estas informaciones—por las cuales sufre quince días de arresto—toman mayor relieve.

¿Con qué buques cuenta Rusia para la movilización de una tercera escuadra?

Le Rouss declara que la que se halla en visperas de alistarse para reforzar la del almirante Rodjestvinsky la forman el acorazado *Emperador Nicolas 1*, dos acorazados guarda-costas *Apraxin*, *Siniarin*, y *Uchakoff*, dos cruceros protegidos el *Vladimiro-Mouomack* y el *Amirante General*, un crucero torpedero y tres torpederos, todos de antiguo modelo, á los que se mejoraron las condiciones ofensivas y de marcha, pero que pudiendo alojar en sus carboneras únicamente 600 toneladas de carbón, el escaso radio de acción, les coloca en desventajosas condiciones para la lucha, careciendo Rusia de expeditas estaciones carboneras en el Extremo Oriente por cerrarse á la navegación Vladivostok en la época de los hielos, y por hallarse bloqueado Port-Arthur.

La superioridad naval de Rusia sobre su enemigo, que se vislumbró al hacerse á la mar en Liebau la Escuadra del Báltico va desvaneciéndose y dueño del mar el Japón, se encuentra en condiciones, si no de llegar al corazón de Rusia, cosa que no se propondrá seguramente, por lo menos de continuar la resistencia, y hasta avanzar hacia Mookden, adoptando después la ofensiva, sin que puedan incomunicarlo con su base de aprovisionamiento.

X X.

### INFORMACIONES PARA «LA ALMUDAINA»

#### Nuevo gobierno

17 Diciembre.

Fracasado el laudable propósito del general Azcárraga para formar un ministerio de concentración conservadora, por no haberle dado nombres Dato, Villaverde y Romero, la crisis no tenía más solución que la de un gabinete de la extrema derecha conservadora, donde siempre figuró el actual Presidente del Consejo de Ministros.

¿Qué proyectos animan al nuevo Gobierno? ¿Cuál será su labor? Prematuro es emitir juicios, sin embargo, escaso riesgo se corre en ser profeta en esta ocasión.

El actual gabinete llenará un hueco, mientras los liberales construyen un instrumento de Gobierno.

No ocultan liberales y demócratas su impaciencia para llegar á los consejos de la Corona.

En Marzo hay que renovar la mitad de las Diputaciones provinciales. Si para esta fecha continúa Azcárraga en el poder, y, como se dice, rigen por autorización los actuales presupuestos, los nuevos gobernantes se encontrarán en una situación poco despejada, teniendo que convocar elecciones generales, constituir las Cámaras, y discutir los presupuestos antes del 1.º de Enero de 1905.

Por otra parte, si la crisis no se discute por gobernar el ministerio Azcárraga sin el concurso del Parlamento, los republicanos provocarán un debate al constituirse las nuevas Cámaras, que adquirirá gran revuelo al pedir que se explique la crisis que su jefe señor Salmerón calificó de poco respetuosa con el régimen constitucional.

Los que en más de una ocasión ejercieron de *Enanos de la venta* para hacer llegar aires de tempestad hasta el Palacio de la plaza de Oriente, los que blasonan y alardean de ejecutoria democrática, y ostentan como el más valioso cuartel de su escudo, la *sacrosanta libertad*, se revuelven indignados porque el señor Maura cumpliendo lo que siempre ofreció, ha dicho, «QUE NO ES UN DESERTOR.»

Melquiades Alvarez al conocer la síntesis, que de la crisis había hecho el Diputado por Mallorca que hasta hace pocos días fue el primer Ministro de Rey, dijo: «DE ESO NO ES CAPAZ NINGUN LIBERAL.»

La afirmación del elocuente orador republicano viene á sancionar lo de que *la libertad se ha hecho conservadora*. Los liberales y los demócratas, y con ellos «El Imparcial» tratan de oponer á la verdad, el valladar de las adulaciones cortesanías.

El señor Maura, cuyos sentimientos monárquicos jamás vacilaron, y no necesitan remaches de camarillas, que en Barcelona expuso su vida para popularizar la monarquía, á la que sirvió y seguirá sirviendo con lealtad limpia de la herrumbre de la adulación, entienda que se sirve á las instituciones mejor diciéndole al país la verdad, que le deben los gobernantes, que no dejando la dignidad en las suavidades del alhago.

No se discutirá la crisis, al menos por ahora: el día que se discuta, el señor Maura cumplirá con su deber.

\*\*\*



VEASE EN CUARTA PLANA

Sobre la crisis
Revista Teatral
El nuevo Ministerio

PALMA

Ayer por la mañana el señor Vicario de la iglesia de San Magín acompañado de otro sacerdote pasó a visitar al señor Capitán general y al señor Alcalde para invitarles a la solemne fiesta que ha de celebrarse el día 26 del actual en aque...

En el sorteo celebrado ayer de los objetos ofrecidos a las personas que con sus limosnas han cooperado a la realización de las obras de la iglesia de San Magín han salido premiados los números siguientes...

La Diputación provincial de estas islas ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O. de la provincia un anuncio para el décimo tercer sorteo semestral de la amortización de las obligaciones serie A y B del empréstito provincial, que tendrá lugar el 27 de los corrientes.

En el Parque Administrativo de suministros de esta plaza, el día 2 del próximo mes de Enero, tendrá lugar el concurso de compras de substancias y utensilios, pudiendo los proponentes presentar solicitudes conforme al pliego de condiciones que obra en dicha dependencia.

El día 27 de los corrientes, en el patio de la casa cuartel de carabineros de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta del caballo apodado Gábitano, propiedad de aquella remonta.

En la isla de Formentera se halla vacante la plaza de médico titular con el haber de 300 pesetas anuales.

El pasado día trece, fueron halladas por varios pescadores en las playas del puerto de Sóller y puntos denominados Torrenit del Port y Campo del Mar, veinte y tres piezas de madera de pino de las conocidas en el comercio con el nombre de madera de metro.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Costitx, Santa Eulalia (Ibiza) Pollensa y Formentera, se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los padrones de cédulas personales y repartos de contribuciones.

Servicios prestados por la guardia civil.
La del puesto de Buñola, comunica la detención de cinco sujetos por extracción de rodillos de pino del monte comercial.

Cunde el entusiasmo entre los socios del Hipódromo Balear, en vista de los preparativos hechos para que las carreras que se han de celebrar día 26 del corriente resulten muy interesantes.

Habiéndose disuelto la Sociedad de Puerto Rico que giraba bajo la razón social Freiria, Alonso y Compañía, por haber terminado el término del contrato social, ha sido constituida nueva sociedad bajo la razón social Freiria y Compañía que se dedicará a los mismos negocios que la anterior, habiéndose hecho cargo de la liquidación de la misma.

Son socios de la nueva Sociedad don Evaristo Freiria y Rolán, gestor; y comanditarios los señores don Francisco Gamarra y Ladaria, don Manuel Martínez González y don Francisco Alonso Pacheco.

Desde el día 1.º de Enero de 1805 los días de mercado en Sineu é Inca, además de los trenes ordinarios, saldrán los siguientes:
De Manacor á Palma á las 12'45; de la Puebla á Manacor á las 13.

El señor Gobernador militar don Ignacio de Montaner, al posesionarse de su nuevo destino ha saludado á la prensa y ofrecido su cooperación oficial.

Le deseamos acierto en el ejercicio de su mando.
Ayer tarde, en el vapor correo Balear, salieron para Barcelona y Buenos Aires, unos diez ó doce trabajadores del campo en busca de trabajo.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo Balear, figuraban don Alberto

Real, don Antonio Hamet, don Francisco, doña Asunción y doña Felisa Sancho, don José Felix, don Francisco Pascual, doña Margarita Sancho, don Máximo Raqueña y don Esteban Ponsa.

Junta Provincial de Sanidad

Se reunió esta junta ayer á las 4 de la tarde en el despacho del señor Gobernador Civil y bajo su Presidencia. Asistieron los vocales señores Losada, Pérez, Dalmau, Martorell, (don Gabriel), Berga, Sureda, Juan, Bosch, Rover, Munary Matas, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró y discutió el expediente sobre la destitución del Médico de Selva don Antonio Alomar, acordándose pedir copia del contrato que con el Ayuntamiento tiene dicho señor y del expediente judicial que se instruyó con motivo de la supuesta falta de cumplimiento á sus deberes profesionales con respecto á la autoridad judicial.

Se habló de nuevo del foco infeccioso que se asegura existe á se font de Mestre Pere, acordándose ocuparse del asunto avistándose previamente con los diferentes propietarios de la misma. Se enteró con gusto de la terminación de la enfermedad anti-carbuncosa del predio Biniatria, notificando la relevación de término de la epizootia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Foot-Ball

Los socios de la sección futbolista del Velos Sport se reunieron el sábado en junta general con objeto de acordar si debía aceptarse el reto del Iberia para jugar un match con el primer team de la sección Velos.

Se acordó que se aceptara el reto y que el match se jugará en tres partidos y durante tres días.

Hoy se jugará el primer partido y los dos restantes se jugarán los días 22 y 23.

A las tres y cuarto de la tarde de hoy comenzará el partido.

Los señores socios y padres de socios de la sección futbolista del Velos y del club Iberia tendrán entrada libre en el Velódromo de Tirador, donde tienen que jugarse los tres partidos.

Podrán acompañar todas las señoras y señoritas que gusten.

Se nos suplica hagamos constar que el team del Velos jugará con goal-keeper.

GOAL KEEPER.

Audiencia

Causa por robo

Ayer se reunió nuevamente el Tribunal de Derecho, formado por el Presidente don Vicente Fernández y los Magistrados don José García de Lara y don Manuel Mendez de Figueroa, para ver y fallar con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra Jaime Pascual Cervera acusado del delito de robo del comercio de ropas La Palmera sita en la calle de la Bolsería.

Estuvo encargado de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana y de la defensa el Abogado don Gabriel Fuster.

Abierta la sesión se procedió al sorteo de los señores Jurados prestando los designados el oportuno juramento. Acto seguido se dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, empezando acto seguido el examen de procesado.

Este dijo llamarse Jaime Pasaual Cervera, soltero, de 30 años de edad.

Preguntado por el señor Presidente dijo que se declaraba autor del robo que se le imputaba y responsable civilmente del valor de las prendas que robó y no han sido halladas.

En su consecuencia el señor Presidente dió por terminado el juicio.

CUESTIONES MUNICIPALES

Por requesimiento del señor Juez del distrito de la Catedral, el señor Alcalde ha mandado publicar un pregón haciendo saber á todas las personas que adquirieron participación en los billetes de la Lotería Nacional números 20.001 y 20.002 del sorteo del 15 de Febrero de este año de Onofre Pol y Pont que se presenten á declarar en la causa que por esta se sigue en dicho Juzgado contra el expresado Pol.

Ayer por la mañana se celebró en el despacho del señor Alcalde, á presencia del Notario don Guillermo Sancho, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero durante los años de 1905 y 1906.

La subasta fué adjudicada á don José Cortés Agustí, por la cantidad de 17.212 pesetas anuales, ó sean, 12 mas que el tipo señalado.

Mas tarde se celebró también ante el Notario don Miguel Font, la subasta para el arriendo de la plaza de Abastos, durante los referidos años, siendo adjudicado al mismo postor don José Cortés

por la cantidad de 93.522 pesetas anuales.

El señor Alcalde interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos de los soldados repatriados de Cuba Eduardo Frau Esquell, José Planas Roca y Julián Homar Riera al objeto de firmar los recibos de alcances expedidos á su favor.

Para esta tarde á las cinco está convocada la Comisión de Alumbrado para resolver varios asuntos de su competencia.

Bajo la presidencia del señor García Orell se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía.

Entre otros acuerdos se tomó el de proponer que sean tapiados, previa desinfección, los escusados que existen en la calle del Teatro, en vista de sus malas condiciones higiénicas.

Se acordó previo informe del médico señor Oliver la adquisición de parte del material necesario para la creación de un laboratorio, pagando el coste del capítulo de imprevistos.

Además aprobó varias cuentas municipales de su competencia.

El día 29 del corriente á las 12, en esta Casa Consistorial se procederá á subastar bajo el tipo de 6.700 pesetas, la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal en la «Pescadería» situada en la Plaza de esta ciudad, para durante los años 1905 y 1906, con arreglo á las condiciones de modelo de proposición inserto en el B. O. de la provincia n.º 5906.

Nos consta que dentro de breves días los señores Tenientes de Alcalde empezarán una visita de inspección á las tiendas de comestibles, tabernas y demás establecimientos, que expenden artículos de primera necesidad, al objeto de castigar las adulteraciones. Es de elogiar esta medida.

De las islas

Mahón

Los alumnos del Instituto general y técnico de esta ciudad quisieron imitar á los de otros centros oficiales de enseñanza y en la mañana del día 17 del actual se negaron á entrar á clase promoviendo un pequeño alboroto pidiendo adelantar las vacaciones de Navidad que debían comenzar el martes día 20.

Terminada la Misión que efectuaron en los pueblos de Menorca salieron en la tarde del día 16 para Barcelona los Rcos. P.P. Ratael de Gracia y Bruno de Igualada.

En la noche del lunes último emprendió viaje con rumbo á Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula Villa de Sóller, llevándose algunos pasajeros y efectos varios. Después de una travesía algo penosa por efecto del recio temporal reinante, entró felizmente en el puerto de la ciudad Condal, el martes á las once y media.

Tras corta enfermedad sucumbió el jueves por la mañana á los 86 años de edad don Antonio Juan Alcover y Castañer.

Rezóse el rosario en la casa mortuoria de la noche del mismo día y verificóse seguidamente el entierro, celebrándose al día siguiente solemnes funerales en sufragio del alma del finado, á cuyos actos asistió numerosísima concurrencia.

Con la resignación del justo murió el señor Alcover; consuele á los que le lloran la esperanza de que habrá obtenido en la otra vida el merecido premio á sus virtudes y reciban sus aflijidas hijas é hijos políticos don Pedro Mora y don Damián Orell y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Desde hace algunos días se ven cruzar por nuestras calles bandadas de pavos que la jente joven pasea con mucha algazara y no poca alegría.

Los precios corrientes oscilan entre sesenta y cinco y setentincio céntimos de peseta la tercia.

La Comisión organizadora del proyecto del ferro-carril directo Palma-Sóller, ha terminado ya los trabajos para la formación de una Memoria económica, la que en unión de las Notas del señor Ingeniero encargado de la parte técnica, verán la luz en forma de folleto, en el día de mañana.

La función celebrada el domingo último en el teatro de la «Defensora Sollerense, se vió sumamente concurrida, habiendo cosechado aplausos todos los artistas que tomaron parte.

Para esta noche estaba anunciado el drama en 9 actos Margarita de Borgogna, pero por causas ajenas á la compañía, se ha suspendido la función. —A. 18 Diciembre de 1904.

La Puebla

Mercado de hoy domingo. Los precios que han regido en los diferentes artículos comerciales, son los siguientes:
Almendros, á 90'00 pesetas los 42'32 Kig. Almendros, á 26'00 id (cuartera)

Trigo, á 26'00 id id cebada, á 12'00 id id Avena del país, á 10'00 id id forastera á 9'50 id id.

Habas para cocer á 23'00 id id; ordinarias á 19'50 id id para ganado á 19'00 id id Maiz, á 16'00 id id Bellotas dulces, á 15'00 id id para ganados, á 5'00 id id Nueces, á 0'40 (almud).

Frijoles, á 30'00 (cuartera) Habichuelas (confites) á 45'00 id id blancas á 35'00 id id Cerdos Cebados á 13'00 arroba Higos psos, á 10'50 id 42'32 Kig (quintal).

Cañamo blanco á 62'50 id id Negro, á 55'00 id id Patatas del país á 8'00 id id forasteras á 7'50 id id Moniateros, á 3'00 id id para ganados á 2'15 id id Calabazas á 1'50 id id.

Para ganado á 1'75 id id Arroz de la Albufera á 32'40 id 80 Kilos Plantel de viña americana (xeltz) 18'00 el (millar) Algarrobos, 4'50 pesetas el (quintal).

Pimenton, á 1'85 id Kilo Aceitunas, á 0'35 id (almud) Carrizo, á 4'00 id fojo Cacahuets, á 17'00 id (Cuartera) Carne Cordero á 1'85 id Kilo Huevos, á 1'50 la docena.

Avés de Corral y pavos muchas transacciones. Cerdos de manada en abundancia.

—Por la tarde se verificaron dos grandes bailes de boleros uno en el teatro con la banda de música que dirige el Profesor don Andrés Pol Mir, habiéndose visto muy animado. El otro se celebró en la espaciosa Plaza con la banda de música que dirige el joven Profesor don Juan Riera Cladera.

—Por la noche gran función de polichinelas dirigida por varios aficionados de esta localidad.

—El viernes último fué vendido y pesado un cerdo cebado pocos vistos en esta villa de igual peso, de L' amón Toni de Crestax. Su peso fué de 31 arroba 20 tercias á razón de pesetas 14'00 la arroba.—C.

18 de Diciembre de 1904.

UN ACTO SIMPATICO

Repartición de premios

Á los alumnos de las escuelas municipales.

Verdaderamente simpático es el acto que se realizó ayer en este Instituto general y técnico, de repartir á los alumnos y alumnas de las escuelas municipales los premios que les fueron otorgados en exámenes de días anteriores.

La iniciativa corresponde al señor Gobernador civil don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que á raíz ó al mismo tiempo de nuestro concurso sobre medios de extinción del analfabetismo, instituyó varios premios en metálico para los alumnos que más se distinguieran en el pasado curso escolar en el estudio de la Gramática Castellana, Doctrina Cristiana, Aritmética y Geografía de España.

El Ayuntamiento secundó la iniciativa del señor Gobernador concediendo 500 pesetas para el mismo objeto y la Junta Local de Instrucción Pública se encargó de organizar los exámenes, cuyos resultados dieron lugar al hermoso acto de ayer.

Se verificó en el salón de actos del Instituto, en cuyo patio tocó varias piezas la Banda de la Casa de Misericordia.

Estuvo presidido por el señor Gobernador, ocupando sitio preeminente el Alcalde don Antonio Planas, el concejal señor Caiñell, los Diputados provinciales señores Pascual, Aguiló y Font, el Director del Instituto don Antonio Mestres y los profesores del mismo centro don Sebastián Font y don Pedro Martí; don Jerónimo Rius, el Presidente de la Cámara de Comercio don Enrique Alzamora, el Director de los PP. Agustinos señor Meneiz, varios representantes de la prensa local y el Inspector de primera enseñanza don Andrés Morrey, quien leyó una memoria dando cuenta del resultado de las gestiones de la Junta de Instrucción Pública para el acto de ayer.

En varios bancos se sentaron los niños y niñas premiados y sus respectivos maestros y maestras, y algún público.

Terminada la lectura de la memoria se procedió á la repartición de los premios, que eran recibidos de manos del señor Gobernador por los pequeños con la alegría en el rostro. Cada adjudicación era saludada por salvas de aplausos á los aplicados niños, algunos de los cuales eran de tierna edad.

Tenemos en nuestro poder la lista completa de los distinguidos, la falta de espacio nos impide hoy su publicación, que efectuaremos mañana completa. Vayan hoy algunos nombres de los que obtuvieron los premios en metálico de mayor consideración.

Obtuvieron los cuatro premios del señor Gobernador, consistentes en un hermoso portamonedas de plata conteniendo 20 pesetas, los niños siguientes: Doctrina cristiana.—La niña Micaela Barceló, de la Escuela Práctica de niñas agregada á la Normal de Maestras.

Gramática castellana.—El niño Bartolomé Artigues Cañellas, alumno de la escuela que regenta el señor Sancho.

DECIMO QUINTO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
DOÑA ROSA VALENTI
E. P. D.
Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 21 desde las cinco á doce en la Capilla del Santo Cristo de la Parroquia Iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.
La familia ruega á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

DULCES Y TURRONES
Como todos los años se expenden en la fábrica de
VICENTE ROSELLÓ
139-OLMOS-139
Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.
Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.
Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborado por un especto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquier procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Aritmética.—El niño Ramón Martínez, de la id. que id. el señor Terradas.

Geografía de España.—El niño Andrés Munar Fullana, de la Escuela práctica que regenta el señor Porcel.

Obtuvieron los dos premios de 25 pesetas otorgados por el Ayuntamiento el niño y la niña que más se distinguieron en el estudio de la Geografía especial de Baleares, el alumno Juan Moren Pons, de la escuela de don Pedro Gamundí, y la alumna Josefa Torrens, de la Escuela Práctica de niñas.

Terminada la repartición de premios el señor Gobernador hizo un discurso dando las gracias á los que han cooperado al acto, especialmente á los señores que sin retribución ninguna formaron tribunales de exámen para la adjudicación de los premios.

Continuando su hermoso discurso, de cuyo extracto completo nos obliga á prescindir la falta de espacio, hizo varias atinadas comparaciones sobre la proporción de los analfabets en las provincias capitales de España, entre las cuales figura Baleares con una proporción de 77'03 p 8 de analfabetos, ocupando, según el censo de 1900, el 42.º lugar de mayor á menor instrucción.

Terminó aconsejando, en hermosos párrafos, á los maestros del alhino y laboriosidad en la enseñanza del castellano y de la geografía especial de España, cuya necesidad se impone de cada día.

El discurso del señor Cedrún de la Pedraja, fué muy apiaudido.

Terminado el acto el señor Gobernador obsequió á los invitados con un delicado lunch.

El nombre del señor Cedrún de la Pedraja, cuya es la iniciativa que secundó el Ayuntamiento, quedará en la memoria de los mallorquines, como uno de los gobernadores que con celo digno de elogio se han ocupado de las cosas de enseñanza en esta provincia.

Del Ejército

La agricultura en los cuarteles. La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido á los cuarteles un trabajo que merece elogios por la buena dirección que lo ha inspirado.

Formando quince grandes carteleones, impresos en gruesos caracteres, contenido en forma llana y sencilla consejos, advertencias y conocimientos útiles para el soldado y el agricultor. De este modo se da principio al precepto que estableció la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Sin que la forma sea un primor literario, en pareados y redondillas, en forma que sea fácil retener su contenido, se dictan reglas, se establecen conclusiones científicas vulgarizadas y se dan consejos de verdadera utilidad práctica.

Los dos primeros carteles están destinados á enaltecer los sentimientos de la patria, hermanando la milicia y la agricultura y haciendo constar que es la suprema aspiración de los pueblos la paz y el progreso.

En los dos siguientes se dictan reglas para el buen laboreo de los campos y se dan consejos y fórmulas para el cultivo; establece en el quinto y sexto la composición de las tierras, el modo de modificarla y las ventajas de determinados abonos minerales; trata el séptimo de las plantas y de sus diversos modos de reproducción, siembras, plantaciones, tubérculos, injertos y acodos; indica el mejor modo de efectuar la propagación y el mayor rendimiento,

por medio de la poda, en las especie que requieren tal labor. Los carteles noveno al 12 contienen consejos de economía doméstica y máximas morales enalzando las ventajas de la Asociación y cuidando también de proporcionar conocimientos generales, entre ellos el que se refiere á la distinción de aguas potables.

De los tres siguientes, forma el primero una relación en la que se distinguen las especies de aves útiles para la agricultura de las que son dañinas para la misma, haciendo constar cuándo algunas de ellas pueden ser favorables, no obstante ser perjudiciales habitualmente. Los dos carteles últimos contienen frases y pensamientos de hombres ilustres. Cicerón, Smyth, Federico II, Catón, Jovellanos, Napoleón y Sully. La última resume, por así decirlo, las anteriores.



**Herniados.—Quebrados.—Leed**

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los braguetes del diputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 20 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran desechos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas las dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejes de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 20 del corriente.

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

**AL ESCUDO DE ESPAÑA**

DE

**ANTONIO ESTEVA OLIVER**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y Plaza de Juanot Colom, 8 (Puerta Pintada)

GRAN FABRICA de todas clases de dulces, turrones, frutas de almibar al natural, (cristalizadas y glaseadas).

**TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVDAD Y AÑO NUEVO**

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primero de Enero próximo.

Rebajas especiales para los concurrentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los clientes que la Confitería LA CONFIANZA de la calle Colón, ha dejado surtir de dulces y turrones de esta fábrica.

que provenían de los presupuestos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y extraordinario de la guerra.

Además se ordena que desde luego sean abonados dichos fondos á los Cuernos á que correspondan con las existencias metálicas con que en la actualidad cuenta y dándose por la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército las instrucciones que se crean necesarias para la ejecución de este servicio.

**Notas del Mar**

**Aviso á los navegantes**  
Nuevas señales

En el puerto de Avilés, de España, se hace desde el día primero de este mes una señal de noche que consiste en dos faros rojos que se izan á topea en el asta de señales; dichos faros están colocados uno debajo de otros, á una distancia de medio metro.

Estas señas quiere decir que ningún buque intente la entrada hasta que se arrie la misma.

El bergantin goleta de nacionalidad sueca *Hilda* que desde el 24 del pasado mes de Noviembre se encuentra fondeado en nuestro puerto á donde importó un cargamento de maderas en tablonos de Harnosand, se despachó ayer tarde para Setubal con lastre.

—Por la mañana llegó ayer el falucho *Ceta* procedente de Andraitx con lastre.

—A cosa de las cinco de la tarde salió ayer el vapor *Isleño* para Marsella, con regular número de pasajeros y carga generica, entre la cual figuraban un millar de cestos de fruta y una partida de sacos de almendrán.

—La polacra goleta *Clarita* salida de nuestro puerto para Barcelona ha rendido viaje sin novedad.

—También ha llegado á Mazarrón el leud *Pepita*, de esta matrícula y á Sóller el falucho *José*.

—Se encuentra á la carga para este puerto, en Valencia el pailebot *Segunda Dolores*.

—También se halla en Gandía en análogas condiciones, la balandra *Joven Antonio*.

Los faluchos *Internacional* y *San Bernardo* se encuentran en Sóller.

A hora de itinerario levó anclas ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Balear*, con la correspondencia, carga de efectos y pasajeros.

Entre la carga tomada figuraban buen número de cajas de pescado, jaulas de volatería, sacos de habichuelas, mobiliario, maquinaria, pieles, farderia de tegidos del país, y otros muchos efectos.

—Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

—Ha embarrancado á la entrada del río Mersey el vapor *Ulloa*, de la Compañía marítima de Barcelona salvándose la tripulación. El *Ulloa* salió de aquel puerto en la segunda quincena de noviembre.

El *Standard* de Londres dice que durante la noche del 11 del corriente reinó gran ansiedad en los círculos marítimos de Liverpool por ignorarse la suerte del capitán del «Ulloa» señor Berroja, embarrancado en la entrada del río Mersey durante un fortísimo temporal con cerazón de nieve. La tripulación se salvó aquel mismo día, pero el capitán negóse abandonar el buque, quedándose solo a bordo durante la no-

che mientras grandes olas barrían la cubierta y destrozaban el cargamento. A día siguiente, viendo las pocas probabilidades de salvar el «Ulloa», el señor Berroja consistió abandonar, aprovechando un remolcador que se le mandó.

Entre tripulantes figuran varios marineros naturales y domiciliados en el arrabal de Santa Catalina.

—Al oscurecer atracó en el muelle la polacra goleta *Luisa*, procedente de Barcelona con cargamento de efectos.

**Cultos**

**Para hoy**  
Jubilée de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor de María Inmaculada: Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez y media Misa mayor; al anochecer Triduo predicado por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Francisco, á las siete y media, durante una misa, el ejercicio de los Martes de San Antonio de Padua, repitiéndose por la noche con solemnidad.

**Para mañana**  
Jubilée de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Madre del Buen Consejo: Exposición á las tres y media de la tarde, á las cinco y media Rosario, novena de Belém y reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de María**

En San Cayetano á Nuestra Señora de Amor Hermoso (Privilegiada.)

**Santoral**

Hoy.—Santo Domingo de Silos, abad Mañana.—Santo Tomás, apostol.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro corresponsal especial)

**Sobre el viaje del señor Maura**  
Madrid 12 á las 45

Es inexacta la noticia que publica *El liberal* de hoy de que el señor Maura irá á Mallorca en breve, con objeto de pasar allí una temporada de relativa duración.

A su vuelta de su viaje á Alemania asistirá á la cacería que organiza el señor marqués de Valdelagrana, regresando después á Madrid desde donde dirigirá una circular á sus clientes participándoles haber abierto de nuevo su bufete; continuando al mismo tiempo sus patrióticos deberes políticos con la misma atención que les ha dedicado durante un cuarto de siglo.

Se ha incorporado al Regimiento de Covadonga el Capitán don Miguel Marqués.

**Salida de Madrid de don Alejandro Rosselló.**  
Madrid 19 á las 16'45

El diputado mallorquín don Alejandro Rosselló se ha des-

pedido del general Weyler con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Al salir de la conferencia me ha dicho que la conversación con el general se ha reducido á un simple cambio de impresiones, añadiendo que cree prematuro por ahora, hablar del porvenir, dado el actual estado político.

En el esprés de mañana sale para Barcelona, para embarcar el próximo miércoles para Palma.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

**Altos cargos**  
Madrid 19 á las 11

Se indica al exministro señor Allende-Salazar para el cargo de Gobernador del Banco de España, que deja vacante el señor Castellano.

El conde de Torreañaz continuará al frente de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo hasta tener cierta categoría administrativa, sustituyéndole entonces el señor conde de Albay.

**Declaraciones del general Villar**  
Madrid 19 á las 11

*El Imparcial* publica las declaraciones que ha hecho á uno de sus redactores el nuevo ministro de la Guerra, general Villar, confirmando además que el nuevo ministro aceptará las reformas introducidas y planteadas por el general Linares.

El general Villar ha elogiado la creación de un Estado Mayor Central por las ventajas que reportaría al ejército.

Ha afirmado también el general Villar que el gobierno aún no se ha ocupado en designar quien ha de ser el jefe de dicho Estado Mayor.

**Proyecto del señor Castellano**  
Madrid 19 á las 11

El señor Castellano, nuevo ministro de Hacienda, ha manifestado su propósito de que se aprueben los presupuestos del anterior gobierno con ligeras modificaciones que introducirá.

El señor Castellano se ha declarado partidario de la política económica del señor Osma.

Lamenta que no fuese aprobado el proyecto de rebaja en el arancel para los trigos y harinas que se importan del extranjero.

También ha manifestado que seguirá reembolsando al Baneo de España.

**Suspensión de las sesiones de las Cortes.**  
Madrid 19 á las 11

*La Gaceta* publica un Real Decreto que contiene un solo artículo diciendo que se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

También publica un Real Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Zamora.

**Dimisión.—Gobernador de Valencia**  
Madrid 19 á las 11

El conde de Moral de Calatrava insiste en dimitir de su cargo de subsecretario.

Asegúrase que será gobernador de Valencia el señor Perez Moro, actual gobernador de Cádiz.

**Declaraciones de Azcárraga.—La política de Maura.**  
Madrid 19 á las 11'20

Un redactor de *La Correspondencia de España* ha celebrado *interviews* con los nuevos ministros señores Azcárraga, Ugarte, Villar y Castellano.

El general Azcárraga ha declarado que continuará el ministerio que él preside la misma política que inició y siguió el señor Maura, y que se

ha encargado del ministerio de Marina para vencer las dificultades que reinan entre elementos de dentro y fuera de la armada.

**Cobián probable ministro de Marina.**  
Rodríguez Sampedro.

Madrid 19 á las 11'20

Una comisión de marineros presidida por el almirante Beranger ha visitado al ex-ministro villaverdista, señor Cobián.

Se supone que esta entrevista es un indicio de que el señor Cobián será el que ocupará la cartera de Marina.

Se cree que el señor Rodríguez Sampedro aceptará la presidencia del Consejo de Estado.

**La reforma del código penal.—Villar y Linares.**  
Madrid 19 á las 11'30

El nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte estudiará las reformas propuestas por la comisión de códigos para convertirlas en iniciativas del Gobierno.

El señor Ugarte presentará á las Cortes la reforma del Código penal.

El general Villar ha declarado que las reformas del general Linares no sufrirán variación.

**Opiniones del marqués de Vadillo.**  
sobre el viaje régio.

Madrid 19 á las 13'22

El ministro de la Gobernación, marqués de Vadillo insiste en su resolución de que el Gobierno debe abrir las Cortes con objeto de aprobar los presupuestos.

Definitivamente ha sido nombrado gobernador de Valencia el señor Perez Moro.

**Nombramientos.—Nada acordado**  
Nuevo gobernador de Valencia.

Madrid 19 á las 16'35

El general Azcárraga ha firmado el nombramiento del señor marqués de Pidal para la presidencia del Senado y el del señor Santos Guzmán para Consejero de Estado.

Se confirma haberse acordado el nombramiento del señor Perez Moro para gobernador de Valencia, con quien he conferenciado.

Hoy marcha á Valencia para encargarse del mando de la provincia.

El señor Azcárraga ha dicho á los periodistas que nada ha acordado el Gobierno respecto al viaje régio.

Queda acordado el nombramiento del señor Allende-Salazar para el cargo de gobernador del Banco de España.

**Próximo consejo de guerra.—Un sereno muerto.**  
Madrid 19 á las 16'35

**Barcelona.**—En breve se celebrará consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra Bonafulla por el delito de sedición por un artículo publicado en el periódico *El Productor*.

En la calle de Sombrereros se descubrió anoche por el sereno del barrio un escalo.

Dicho vigilante entró en la tienda que se intentaba robar, cayendo en un boquete y ocasionándose heridas gravísimas, de las cuales falleció.

Mencheta

**Horticultura y Floricultura**

Plaza de la Constitución 56.—PALMA

El Sr. Marigot, horticultor, ha llegado de Angers (Francia) con un gran surtido de toda clase de plantas de adorno para jardín y habitación: 500 variedades de rosales en brote y francos de pie, toda clase de bulbos, cebollas y semillas de flores, toda clase de árboles frutales tales como albaricoqueros, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, ciruelos, árboles de adorno, Arecarias imbricatas, aselsas, cedros deodorás, etc., etc.

Todo á precios moderados.—Por algunos días solamente.

**Últimas noticias**  
**Teatros**

**Principal**

*Los averiados* es el título de una obra de Brieux, y éste mismo es el que ampara á las notabilidades y eminencias que anoche debutaron en el Principal. Por comparación es que la señora Favilli obtuvo una ruidosa y espontánea ovación en su primera salida. Se acababa de oír una voz fresca, bien timbrada, manejada con maestría y seguridad absoluta. Yo no digo que la interpretación fuera ajustada al carácter de la música y de la letra, pero el público tenía delante á una artista con voz y habilidad. El aplauso fué nutrido y persistente, acaso demasiado.

El señor Caruzón obró equivocadamente al pedir á la Empresa que en letras de molde avisara al público que él debutaba con el papel de Nevers por deferencia al bajo señor Riera. Esta advertencia excesivamente pretenciosa restó al artista simpatías. El señor Caruzón debía de ser realmente un baritonotabilísimo cuando creía papel secundario el de Nevers, indigno de su renombre y potencialidad artística; papel Morto difícil—digo yo—que las eminencias del canto han declarado siempre de su predilección. Y en verdad el señor Caruzón no llena la medida de su anunciada notabilidad. Es un artista de gran experiencia, distinguido, elegante, seductor, algo amanerado, que canta bien y subraya mejor, más ya escasea la voz, la materia prima. Esto, añadido al anuncio imprudente, no permitió que el señor Caruzón alcanzara éxito completo.

Los amigos y admiradores del bajo señor Riera, que hanle oído y aplaudido en los ensayos, aseguran que en su debut estaba desgraciadísimo. En efecto, su voz surgía generalmente velada y trémula; acaso los nervios no le permitieron la tranquilidad necesaria; y por lo demás, no demostró cualidades artísticas excepcionales. Alguna que otra frase fué dicha con bastante acierto; pero, en conjunto estuvo deficiente.

La señora Angelini, que posee una voz extensa, bien timbrada, y que canta con seguridad aunque sin llegar á la emoción, tuvo la desgracia de verse acompañada de un bajo incierto y de un tenor, cuya característica es la desigualdad.

Tal es el señor Costa que pasó por muchos momentos terribles, á pesar de sus agudos brillantes.

La sorpresa que recibió el público fué la que le proporcionó la señorita Aceña. No sin motivo dije ayer que, con todo y cierta inseguridad en la modulación de la voz, había vencido la severidad del público. Pues bien; la joven triple en el papel de Reina suspendió el anterior juicio general y se atrajo todas las simpatías.

Y qué he de decir de la indumentaria,—exceptuados los trajes de ciertos artistas,—de las decoraciones, arreglo de la escena, coros y orquesta? Pues que no acabaría en mucho tiempo.—T

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**La suspensión de las sesiones.—Mejoras agrícolas.**  
Madrid 19 á las 17'45

El señor Romero Robledo conferenció con el general Azcárraga.

A su salida, preguntado por los periodistas, dijo que probablemente la suspensión de sesiones durará hasta Febrero.

El nuevo ministro de Agricultura, señor Cárdenas se propone llevar á efecto grandes mejoras agrícolas. Creará una Junta amplia, como también juntas locales que atiendan al fomento y mejora de la agricultura.

**Parricidio por celos.—Detención**  
Madrid 19 á las 17'45

**Málaga.**—En el pueblo de Ardale, un individuo llamado Antonio García, degolló á su esposa, siendo los celos el motivo de su criminal obra.

**Sevilla.**—Telegrafian de Lora del Río, que ha sido preso un francés llamado Aldige, que es el dueño del huerto donde han sido hallados los cadáveres de cuyo hecho tienen conocimiento los lectores por anteriores telegramas.

Continúan las excavaciones.

**Funerales en la Catedral de Valencia.**

Madrid 19 á las 18

**Valencia.**—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los señores Perles y Perpiñá, víctimas de los sucesos desarrollados en dicha ciudad durante la procesión de la Inmaculada.

Los funerales, que estuvieron concurridísimos, han sido costeados por el Cabildo metropolitano.

**Dimisión retirada**  
Madrid 19 á las 22'20

El general señor Loño, ha retirado la dimisión del cargo de jefe del tercer cuerpo de ejército

Mañana á las seis de la tarde S. M. el Rey despachará con el señor Azcárraga.

El señor Ministro de la Gobernación, ha ofrecido al señor marqués de Ibarra la Alcaldía de Madrid, negándose éste á aceptarla.

**Fusos y japoneses**  
Madrid 19 á las 22'35

**Chefú.**—La escuadra japonesa ha zarpado para Singapur.

**Tokio.**—Se sabe oficialmente que los rusos han abandonado los acorazados *Peresviat, Pottava, Povieda, Pallada, Bayan* y *Revizan*.

**Los Reyes de Portugal.—Reunión**  
Madrid 19 á las 23'40

**Irun.**—Procedente de París y de paso para Lisboa, han llegado á esta ciudad los Reyes de Portugal, los cuales continuarán hoy mismo el viaje sin detenerse en Madrid.

**París.**—Mañana celebrará la primera reunión la Comisión nombrada para resolver el incidente promoviendo con motivo de los sucesos de Hull.

Dicha reunión se celebrará en el ministerio de Negocios extranjeros.

**Desórdenes en Moscov.—Muertos y heridos.**  
Madrid 19 á las 23'15

Un despacho de Moscov, da cuenta de los desórdenes producidos en aquella población por los estudiantes.

Estos recorrieron las calles cantando himnos revolucionarios.

La policía les dió varias cargas, resultando cuatro muertos y sesenta heridos.

Hay además unos 300 detenidos.

Mencheta

**ULTIMAS COTIZACIONES**

VALORES PUBLICOS

Madrid 19	
4 p <sup>g</sup> interior	77 05
Amortizable al 5 p <sup>g</sup>	97 55
Banco de España	466 50
Tabacos	411 50
Francos	35 30
Libras	34 02

**Espectáculos**

**Teatro Principal**  
Función para hoy.—Gli Ugonotti.  
A las ocho y media  
Entrada general 1'50 pta. Id. al Párrafo 1'00 pta.

**Teatro Lírico**  
Grande y variada función para hoy por la Compañía Alegría.

**PLANTEL DE ALGARROBOS**

Clase superior; cada pie con su correspondiente maceta de forja especial. Alzadora hermanas.—Frente á la estación del ferrocarril.—Palma.

**VENTA**

Se desea vender una máquina á vapor de seis caballos de fuerzas y en muy buen estado.  
Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.



### Sobre la crisis

Lo que dice «Azorin»

Por último, el pequeño filósofo Azorin recoge del salón de conferencias las siguientes impresiones:

«Si Maura viene aquí y da explicaciones explícitas sobre la crisis, su fuerza y su prestigio serán inmensos—dice Melquiades Alvarez—. Maura es un defensor del régimen; los conservadores en esta ocasión, como en tantas otras, y por una paradoja vieja en España, son los verdaderos parlamentarios.

Yo me marchó a otro grupo.

«La caída de Maura es admirable! grita á grandes voces en el salón de conferencias el señor Uria, en el centro de un ancho corro.—No importa que no haya aprobado la ley de Administración local, ni importa lo del convenio de Roma, ni lo de los suplicatorios; esta caída le redime de todo; esto es magnífico. Yo soy liberal; yo soy democrata; yo no le debo nada á Maura; antes bien he de quererle más por el asunto de mi acta, y, sin embargo, yo aplaudo á Maura. Hay muchos en la política española que ven por el régimen como él? «Vosotros—dice él—me llamaréis reaccionario, me llamaréis clerical está bien, pero yo entiendo que hay un Poder ejecutivo, que hay un Parlamento, y que ni el Poder ejecutivo ni el Parlamento deben ceder en un ápice de su derecho ante el Poder moderador. Decidme cuanto queráis; yo pienso así; mis obras son éstas, y ni ce lo en defensa del derecho y del régimen están patentes para todos.»

El señor Solsona—este buen amigo nuestro—expresa con su charla nerviosa sus opiniones personales: Para mí, Maura—dice—tiene la primera condición que debe tener un político; la confianza en sí mismo; la convicción íntima, profunda, de su valer y de su fuerza. Lo que ante todo debemos exigir de un hombre que se pone al frente de la gobernación de un país, es que él mismo crea en sí. Cánovas creía que él solo valía más que todos sus contemporáneos, y por eso triunfó, Maura, aun antes de nacer, tenía la confianza en sí mismo, y por esto no puede doblegarse, como hoy, ante obstáculos que á otros les hubieran hecho ceder. Esto es lo cierto; serán sus ideas las que se quiera; su amor á la ley, al régimen parlamentario, á la Constitución, no puede ponerse en duda...

Yo sigo caminando sinuosamente, entre los grupos.

Lo que dice el Diario de Barcelona

Entre otros párrafos, dice el Diario de Barcelona: «El señor Maura supo contenerla, ha-

cerla retroceder é imponer el respeto al principio de autoridad en todas partes, menos en el Congreso, porque allí no tiene jurisdicción. Para luchar en las calles y en el Parlamento, que es el principal foco demagógico, tenía necesidad, pero necesidad absoluta, de sentirse apoyado. Desde el momento en que al sentar la planta no halló el terreno firme, resolvió retirarse; y al hacerlo ha patentizado una vez mas aquella firmeza de carácter que constituyó la principal fuerza del señor Cánovas del Castillo. Maura, hastiado, aburrido, pero no desazonado, digase lo que se quiera, porque un hombre como él no puede perder la esperanza en los destinos de la patria, se va á su casa á olvidar en las dulzuras de la familia los sinsabores de la política y sus sacrificios de intereses y hasta de sangre, pues el puñal del asesino se la hizo derramar. El recobra la tranquilidad, pero el país la pierde, porque en él confiaba. Nosotros seguimos confiando: Maura volverá, porque cuando se cae como él ha caído, la opinión sana, patriótica le recoge para levantarle y ponerle más alto de lo que estaba. Desde la muerte de Cánovas, Maura es el único presidente del Consejo de ministros que no ha fracasado.»

### Revista Teatral

#### Una opera del Kaiser

Roma 15.—Por personas intimamente relacionadas con el famoso maestro Leoncavallo he adquirido algunos detalles relativos al ensayo general de la ópera Rolando cuyo libreto ha sido escrito por el Kaiser.

Unicamente asistieron á la prova unos cuantos personajes importantes. La entrada había sido vedada, contra costumbre, á los críticos teatrales.

La sala del teatro de la Opera Imperial estaba casi desierta. El Emperador Guillermo, acompañado de Leoncavallo, del representante de la casa Sonzogno, del ministro de la Casa Real, M. Lucanus; del intendente general del teatro y de varias personas de la alta sociedad de Berlín, presenciaron atentamente el ensayo, haciendo las indicaciones que juzgaron oportunas.

La impresión que produjo el Rolando fué excelente; el Emperador aplaudió varias veces. La música de Leoncavallo es inspiradísima. El vestuario y la mise en scene representan un razonable capital. No se han escatimado gastos en la presentación de la obra.

Los principales periódicos de Paris han enviado á Berlín sus críticos para que asistan al estreno.

Las localidades todas del teatro fueron vendidas en cuanto se anunció el Rolando. Sin embargo, á la puerta del edificio se agolpaba la muchedumbre, esperando que se habra el despacho de billetes. Los puestos de la fila formada frente á la taquilla se han cotizado á precios increíbles. Muchos individuos han pasado dos noches á la intemperie, sin cuidarse del frio reinante.

Por un palco se han pagado 30.000 marcos.

Por orden del Emperador se han fijado, en los pasillos y en la sala del teatro, cartelitos anunciando que el público podrá manifestar libremente sus impresiones y rechazar la obra si no fuese de su agrado.

#### «El Prestidigitador»

Teatro de la Comedia.—Madrid.—El Prestidigitador, monólogo de Rusiñol.

Dice el crítico de El Correo: «El monólogo El prestidigitador, es original del escritor catalán don Santiago Rusiñol y ha sido traducido al castellano por Vital Aza.

Representóse después de El místico que fué aplaudidísimo, y en cuya interpretación parece, cada noche que se ve, que Borrás está más inspirado y más genial.

La presentación del gran actor para representar el monólogo, fué acogida con un coro general de carcajadas.

Nadie hubiera imaginado que era aquél el mismo actor que momentos antes de manera tan maravillosa había interpretado el papel de un santo sacerdote.

Mantúvose la hilaridad y el regocijo todo el tiempo que duró el monólogo, lleno de ingeniosidades y de gracia hasta llegar muy cerca de la conclusión, en que repentina y bruscamente hay una nota sentida que no llegó al público. Creo que haría bien el ilustre autor señor Rusiñol en suprimirla, terminando el monólogo con la confesión que ante el público hace el prestidigitador de su ineptitud y de su pobreza, que es lo que le ha obligado á hacer juegos de manos, á fin de ganar un pedazo de pan para sus hijos hambrientos.

De todas suertes, la numerosa y brillante concurrencia celebró con sus aplausos y sus frecuentes risas la labor de Rusiñol, de Vital Aza y de Borrás.

Dice Manuel Bueno: «Un monólogo endeble por su falta de gracia. Eso es El prestidigitador. ¿Por qué lo escribió Rusiñol? ¿Por qué lo ha traducido Vital Aza y lo ha representado Borrás? Ha sido un error de los tres; un error que se les puede perdonar, á condición de que el ilustre poe-

ta no reincida y de que el distinguido actor no busque en el campo de lo cómico prestigios que no necesita. Borrás tiene una personalidad muy definida y airosa en el teatro. Sería temerario y lastimoso el comprometerla en empresas bufas, indignas de su talento.»

### EL NUEVO MINISTERIO

El presidente del Consejo, general Azcárraga, era presidente del Senado; desempeñó en otras ocasiones la Presidencia del Consejo, y es persona que merece gran respeto y consideración, por su adhesión á la Corona, su amor al país, sus talentos militares como organizador del Ejército y su temperamento sereno y conciliador, que le ha captado siempre las simpatías y el respeto de sus adversarios.

El marqués de Vadillo ha sido subsecretario de Gobernación y ministro de Gracia y Justicia y de Obras públicas, y es un docto catedrático de la Universidad Central.

El señor Ugarte, que ocupó el ministerio de la Gobernación cuando presidió el Gobierno el general Azcárraga, con quien le une gran amistad, ocupa ahora la cartera de Gracia y Justicia.

Perteneció el señor Ugarte al Cuerpo Jurídico militar; es escritor fácil y correcto, orador elocuente y persona de gran cultura jurídica.

El señor Castellano fué ministro de Ultramar en época en que hubo que resolver graves problemas financieros, y, actualmente, era gobernador del Banco de España.

El marqués de Aguilar de Campo vuelve al ministerio de Estado, cuya cartera desempeñó en otra época, dejando, para ello, la presidencia del Consejo de Estado.

Su carácter, respetabilidad y condiciones son muy apropiadas para dirigir las relaciones exteriores.

De Marina se encarga, por ahora, el presidente del Consejo.

Los nuevos ministros son: don José de Cárdenas, de Obras públicas; don Juan de La Cierva, de Instrucción pública, y don César del Villar, ministro de la Guerra.

#### Don José de Cárdenas y Uriarte

El nuevo ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas nació en Sevilla, y una vez terminada la carrera de abogado, se distinguió por sus trabajos literarios y artísticos en la Prensa y Ateneos.

Fuó director de Agricultura, y después director de Instrucción pública, en el año 1878, y desde entonces no ha dejado de ocuparse en cuanto á ese ra-

mo se refiere, según acreditan sus discursos parlamentarios.

En aquellos cargos preparó, con gran lucimiento, la concurrencia de España á las Exposiciones de Filadelfia y de Paris, y dió gran desarrollo á las enseñanzas del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Desde 1876, en que, por primera vez, vino al Congreso como diputado por Lugo, formó parte del Parlamento, unas veces como diputado y otras como senador, y el Gobierno del señor Silvela le nombró senador vitalicio.

Además de los cargos importantes que hemos mencionado, el señor Cárdenas ha sido gobernador civil de Madrid y presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la actualidad era presidente de la Cámara Agrícola de Madrid y de la Sociedad Económica Matritense, consejero de Instrucción pública y presidente de la sección segunda del mismo Consejo y de la Asociación general de Agricultores de España.

El señor Cárdenas, además de buen orador, es escritor de mucho mérito, y aparte de haberse distinguido en el periodismo político, ha dirigido publicaciones literarias como la Revista Contemporánea.

#### Don Juan de La Cierva

Orador elocuente, de palabra fácil y elegante, y de serenidad y correcta dialéctica, ha sido uno de los diputados más distinguidos del Parlamento; y como hombre de gobierno demostró condiciones de firmeza de carácter en el desempeño del gobierno de Madrid.

Es juriconsulto de gran reputación, y respetado por su cultura; su talento dialéctico é ilustración como hombre de derecho se manifestaron á la vez que sus cualidades singulares de orador parlamentario en varios debates.

El señor La Cierva fué director general de Registros, cargo que ha venido desempeñando desde la entrada del partido conservador hasta la convocación de las actuales Cortes, en que dejó dicho cargo para atender á los trabajos electorales en la provincia de Murcia.

#### El general Villar y Villate

El nuevo ministro de la Guerra, don César de Villar y Villate, nació el 23 de Diciembre de 1843, ingresó en la Escuela de Estado Mayor el 1.º de Septiembre del 60, y siendo promovido á teniente en Julio del 64.

Hizo las prácticas reglamentarias en el regimiento de Infantería de Saboya y en el de Caballería del Príncipe, persiguiendo con éste á las fuerzas sublevadas de los Húsares de Bailén y Calatrava, en el año 1886, por lo que se le

concedió la cruz blanca del Mérito Militar.

Por la gracia general de 1868 alcanzó el grado de comandante, siendo destinado al distrito de Cataluña, donde operó contra los insurrectos republicanos.

Por su comportamiento en el ataque de Castell-Bisbal fué recompensado con la cruz roja del Mérito Militar.

Durante el año de 1872 tomó parte en la campaña de Cataluña, encontrándose en multitud de acciones.

En la de Sallent fué agraciado con el grado de teniente coronel; pues al frente de dos compañías tomó las alturas de Sierra Tina.

Pacificado el distrito de Cataluña, marchó al Norte, donde tomó parte en la mayoría de las operaciones hasta la terminación de la campaña.

En 1880 obtuvo por antigüedad el empleo de teniente coronel de Estado Mayor.

En 1883 fué ascendido á brigadier, en atención á sus servicios, siendo nombrado gobernador militar de Málaga.

Contribuyó á sofocar la instrucción republicana de Madrid el 19 de Septiembre del 86, rompiendo el fuego contra los sublevados en el Paseo de Atocha, cogiéndolos varios prisioneros y muchas armas.

En 1893 fué promovido á general de división, ocupando varios cargos, entre ellos el de gobernador militar de Madrid.

Fuó ascendido á teniente general el 8 de Agosto del año pasado.

### BLOCHS PARA 1905

Se venden en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma á los precios siguientes:

1 ejemplar . . . . .	0'20 ptas.
10 id. . . . .	0'15 id. uno
100 id. . . . .	0'14 id. id.
500 id. . . . .	0'13 id. id.
1000 id. . . . .	0'12 id. id.

### A LOS ANTIGUOS SUSCRIPTORES

DE

### Rondays Mallorquines

Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.

Se vende á 2 pesetas en las librerías de AMENGUAL Y MUNTANER, Guasp, Mir (D. José) y librería Religiosa (Brossa).

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Muntaner, Sindicato 9 11

### Plantel de algarrbos

Se venden magníficos pies á precios económicos. Dirigirse, carretera de Manacor, huerto «Son Nadal» situado en el segundo kilómetro de Palma.

Se vende un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede versele funcionar. Para mas informes Centro de Anuncios.

### PILOTO

Teniendo que salir dentro breves días para Argel el laud «San Antonio, desea encontrar Piloto. Para informes Comandancia de Marina de este puerto.

### PIANO

Se desea vender un casi nuevo. Informar en Centro de Anuncios.

### Gabinete de Masaje

Electroterapia-Mecanoterapia y Ortopedia

Laboratorio Químico, Analisis y Docimacia de los abonos y Tierras de labor. Se diseña toda clase de animales. Calle de Call, n.º 2.

### Se vende

Por necesitar mayor fuerza se vende un motor á gas en muy buen estado de cinco caballos de fuerza. Se puede ver funcionar todos los días en la calle de los Olmos, 142.

### VENTA

Se desea vender una casa en el Terreno calle del Polvorin n.º 15. Darán razon en la misma.

**TOS**

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**Gasmotoren-Fabrik Deutz**

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Mas de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Unica casa constructora de los legítimos

**MOTORES OTTO**



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: **TOUS HERMANOS**, C/ José 22, 24 y 26, Palma.

**Pastillas Crespo**

de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, compensando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sea hipertrófica ó atrofica, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueulosis, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

**Isleña Marítima**

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Miramar, Bellver, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

**Palma-Marsella y Palma-Argel**

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes. Para Argel los jueves.

Servicios combinados con fletes á fort fait en conocimientos directos para Cote-Gibraltar-Tanger-Londres-Liverpool-Glasgow-Ull-Bristol-Manchester-Amberes-Hamburgo-Rotterdam-Amsterdam—y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje via Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la

**Isleña Marítima**

NOTA: Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

**Tintorería «La Catalana»**

DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3

En este establecimiento se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descomerse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tifen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

**HERPES**

Así internos como externos, por crónicos que sean, se curan pronto y bien usando el tan acreditado

**Depurativo-Segala**

Preparación vegetal que lejos de debilitar cual otros depurativos da fuerza y vigor al organismo, Suple con grandes ventajas á las Esencias de Zarzaparrilla. Frasco 3 pesetas por correo certificado 3'50 Botica de la Corona. Equias 5 y Ataulfo 21. Barcelona.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asfure ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

**Arte de Relojería**

Gran taller especial de reparaciones de todas clases de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Rapidez, garantía y ejecución esmerada en los trabajos.

Calle Plateria 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca

**ON PARLE FRANCAIS**

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

**M. CUCURNY**

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Tel. n.º 1.647, Barcelona.